



### ACTA DE LIQUIDACIÓN

|                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:</b><br>011 de 2025                                                                                                                                                                                    | <b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b> DICIEMBRE 02 DE 2025                          |
| <b>CONTRATISTA:</b> LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, representada legalmente por CLARA PATRICIA SALINAS CASAS                                                                                                              | <b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD:</b><br>NIT 860.028.415-5<br>C.C. No. 65.763.198 |
| <b>OBJETO:</b> CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGUROS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE TODO RIESGO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER. |                                                                            |
| <b>VALOR INICIAL:</b> TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS ONCE (\$3.590.611,00) MONEDA CORRIENTE                                                                                                                                 |                                                                            |
| <b>PLAZO:</b> DIEZ (03) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.                                                                                                                                                         |                                                                            |
| <b>PRÓRROGAS AL PLAZO:</b> N.A.                                                                                                                                                                                                               | <b>FECHA SUSPENSION:</b> N.A.                                              |
| <b>FECHA DE INICIO:</b> DICIEMBRE 02 DE 2025                                                                                                                                                                                                  | <b>FECHA DE REINICIO:</b> N.A.                                             |
| <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> DICIEMBRE 04 DE 2025                                                                                                                                                                                             | <b>NUEVA FECHA DE TERMINACION:</b> N.A.                                    |
| <b>SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (ES):</b> EDUAR LEANDRO LOZADA LEYTON                                                                                                                                                                           |                                                                            |

### CONSIDERACIONES

1. Que el día veinte (20) de noviembre de 2025, se expide el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 026, por valor de \$ 4.203.118,00 código 2.1.2.02.02.007.01 fuentes 1.2.4.1.04, denominado Seguros.
2. Que el día dos (02) de diciembre de 2025, se firmó la comunicación de la aceptación de la oferta, correspondiente al contrato No 011 de 2025, entre la Institución Educativa Técnica General Santander representada legalmente por la rectora NURY YANGUMA GARCÍA identificado con la cédula de ciudadanía No 65.807.992 y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO identificada con Nit. 860028415-5, representada legalmente por la señora CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No 65.763.198.
3. Que el día dos (02) de diciembre de 2025, se expide Registro Presupuestal No. 030, por valor de \$ 3.590.611,00 código 2.1.2.02.02.007.01 fuentes 1.2.4.1.04, denominado Seguros.
4. Que el día dos (02) de diciembre de 2025, se reunieron en la Institución Educativa Técnica General Santander, el señor EDUAR LEANDRO LOZADA LEYTON como supervisor y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO identificada con Nit. 860028415-5, representada legalmente por la señora CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No 65.763.198, como contratista con el objeto de firmar el acta de inicio.
5. Que el día dieciséis (16) de diciembre de 2025 el señor EDUAR LEANDRO LOZADA LEYTON como supervisor del contrato de No. 011 de 2025, cuyo objeto es la: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGUROS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y DE MANEJO GLOBAL QUE AMPARE TODO RIESGO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER, mediante acta de recibo a satisfacción final, deja constancia que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO identificada con Nit.



### ACTA DE LIQUIDACIÓN

860028415-5, representada legalmente por la señora CLARA PATRICIA SALINAS CASAS identificada con cedula de ciudadanía No 65.763.198, documento que hace parte integral de la presente acta de liquidación.

6. Que el día catorce (14) de enero de 2026, se realizó el pago total por valor de \$ 3.590.611,00 según comprobante de egreso No. 006.

7. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

8. Que el objeto y compromisos del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por la Institución Educativa a entera satisfacción, tal como evidencia en el acta de recibo a satisfacción y los informes de supervisión los cuales hacen parte integral de la presenta acta.

9. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, impuestos establecidos en la Ley 1607 de 2012, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita por el supervisor la cual hacen parte integral de la presenta acta.

#### SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

| Código             | Fuente     | Nº. CDP | Vigencia   | Valor Total del CDP | No. RP | Vigencia   | Valor Total del CRP |
|--------------------|------------|---------|------------|---------------------|--------|------------|---------------------|
| 2.1.2.02.02.007.01 | 1.2.4.1.04 | 026     | 20/11/2025 | \$ 4.203.118,00     | 026    | 02/12/2025 | \$ 3.590.611,00     |

#### BALANCE FINANCIERO

| CONCEPTO                                        | VALORES ESPECIFICOS    | VALORES PACTADOS       |
|-------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO                      | \$ 3.590.611,00        | \$ 3.590.611,00        |
| VALOR ADICION                                   | \$ -                   | \$ -                   |
| <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>                 | <b>\$ 3.590.611,00</b> | <b>\$ 3.590.611,00</b> |
| ANTICIPO                                        | \$ -                   | \$ -                   |
| PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA                 | \$ 3.590.611,00        | \$ 3.590.611,00        |
| VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO                    | \$ 3.590.611,00        | \$ 3.590.611,00        |
| SALDO A LIBERAR                                 | \$ -                   | \$ -                   |
| <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO (sumas iguales)</b> | <b>\$ 3.590.611,00</b> | <b>\$ 3.590.611,00</b> |

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO una vez las partes firmen la presente acta de liquidación y en consecuencia renuncia a cualquier solicitud de aclaración, reclamación, indemnización o exigencia posterior derivado del Contrato No. 011 de 2025.

La presente liquidación se realiza sustentada en los documentos derivados de la ejecución del contrato, revisados, aprobados y suscritos por la supervisión y/o interventoría.

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente Acta de Liquidación y declaran encontrarse a Paz y Salvo por todo concepto, en Rioblanco - Tolima, a los **veinte (20) días del mes de marzo de 2026**.



### ACTA DE LIQUIDACIÓN

  
NURY YANGUMA GARCÍA  
Rector y Ordenador del Gasto

✓   
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES  
ORGANISMO COOPERATIVO  
R.L. CLARA PATRICIA SALINAS CASAS  
Contratista

  
EDUAR LEANDRO LOZADA LEYTON  
Supervisora

Elaboró: Eduar Leandro Lozada Leyton - Auxiliar Administrativo grado 10  
Aprobó: Nury Yanguma García